

OBJETIVO:

al desarrollo interral de la comunidad universitaria mediante la generación y promoción de espacios participativos de desarrollo humano, interacción social y reflevión, en aras de alcanzar entornos agradables que mejoren su calidad de vida

PROVEEDORES	ENTRADAS	PHVA	DESCRIPCIÓN	SALIDAS	CLIENTES
EXTERNOS (P1) Entidades Públicas y Privadas. (P2) Estudiante. INTERNOS. (P3) Todos los procesos.	(E1) Buenas Prácticas en Bienestar de los profesores y servidores. (E1) Bases de datos. (E1) Alianzas Estratégicas para gestión de plan de bienestar. (E3) Plan de desarrollo profesoral. (E3) Pesupuesto operativo. (E3) Presupuesto operativo. (E3) Caracterización de inscritos (información demográfica). (E3) Necesidades, expectativas e intereses.	P	Realizar la formulación del Plan de Acción de Bienestar Institucional. Identificar las necesidades del colaborador, docente y estudiante. Identificar causas de ausentismo y deserción para la planeación de bienestar. A. Definir las estrategias, lineamientos y acciones a favor del acompañamiento, la permanencia, la inclusión y la graduación oportuna de los estudiantes.	eventos, actividades y servicios de deporte y recreación. 61, 52, 53, 45, 55) Eventos y actividades y servicios de salud. 61, 52, 53, 54, 55) Eventos, actividades y servicios de desarrollo humano. (S1, 52, S3, 55) Eventos, Actividades y Servicios de Promoción Social. (S2, S7) Información asignación de becas. (59) Informe de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes.	EXTENDS (C1) Comunidad. (C2) Estudiantes. (C3) Egresados. (C3) Instituciones de Educación. INTENDS. (C5) Todos los procesos.
		н	5. Realizar las comvocatorias y ejecutar los programas de los grupos funcionales para mitigar problemas y riesgos socioeconómicos. 6. Promover espacios de reflexión y esparcimiento impulsando el crecimiento personal y colectivo de la comunidad universitaria. 7. Implementa las estrategias, lineamientos y actones a favor del acompañamiento, la permanencia, la inclusión y la graduación oportuna de los estudiantes.		
		v	Sistematizar las buenas prácticas de bienestar. Realizar seguimiento a la planeación de bienestar. Realizar la medición de assifacción de eventos, servicios y actividades de bienestar. Analizar solicitudes de los participantes en las evaluaciones de eventos, servicios y actividades de bienestar.		
		A	Fortalecer la articulación de bienestar con los procesos de la institución. Mejorar los instrumentos de evaluación y optimizar su aplicación para garantizar total cobertura. Iniplementar acciones de mejora de acuerdo con los resultados del proceso.		

REQUISITOS LEGALES Y NORMATIVOS

Plan de Desarrollo Institucional

Matriz de requisitos ISO

INDICADORES

REQUISITOS Y RECESIDADES DE LAS PARTES INTERESADAS

No hay indicadores disponibles.

Matriz de partes interesadas pertinentes UNISANPABLO

DOCUMENTOS ASOCIADO

- PR-TB-BIN-01 DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE SALUD Y BIENESTAR
- PR-TB-BIN-02 DETECCIÓN DE PLAGIO
- PR-TB-BIN-03 INDUCCIÓN Y REINDUCCION DE ESTUDIANTES

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN		
1	18/Feb/2025	Creación del proceso		
	ELABORÓ	revisó	APROBÓ	
Nombre: Daniela Torres Torres Cargo: Aprendiz Fecha: 18/Feb/2025		Nombre: Martha Esperanza Rodriguez Cargo: subdirectora Calidad, Procesos y Riesgos. Fecha: 18/Feb/2025 Nombre: Cargo: Fecha: Nombre: Cargo: Fecha:	Nombre: Henry Lurbey Hueso Cargo: Rector Fecha: 18/Feb/2025 Nombre: Cargo: Fecha:	